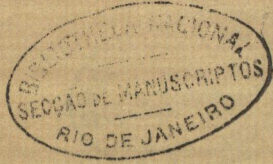


1/2

I-30, 23, 156



I-30, 23, 156

Ofício de José Bezerra a Wenceslau Robles.

Cat. 3860-A

1 doc.

~~Hum/Doc.~~  
(H)

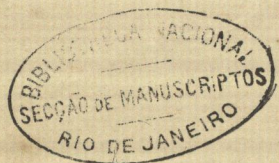
P-1-D



(Copia)

I-30, 23, 56

Corrientes, Abril 25 de 1865



Tengo el honor de informar a V.S. que acaban de personarse en esta casa los Señores D<sup>o</sup> Teodoro Sauma y D<sup>o</sup> Anforos Cáceres, miembros de la Junta Gubernativa, poniendome presente una nota de D<sup>o</sup> Nicolás Galland a D<sup>o</sup> Victor Silveira, sobre arrebatos de caballos en el Departamento, y castigo de dos mugeres.

Adjunto a V.S. el extracto que he tomado del fragmento de la referida nota para poner este hecho en su conocimiento.

Presentaron tambien otra comunicacion del Comandante del Departamento de "San Luis", el que para fundar su queja con bastante solemnidad, alega que la orden no emanaba del Gobierno, sino de V.S. que habia dado tantas seguridades y garantias en sus proclamas.

La Junta Gubernativa ha contestado a estas quejas, pidiendoles una razon detallada de todos los caballos tomados, para abonarse.

Expresaron los Señores Sauma y Cáceres sus deseos de que estas ordenes emanasen del Gobierno, porque los propietarios quedarian mas satisfechos.

A. S. S. el Brigadier Com<sup>o</sup> Venencio Nobles + + +





Que no habría lugar a fraudes, que son muy frecuentes en estas ocasiones, porque el que ha perdido cuatro caballos reclama ocho.

Que esos raptos crían muchas animosidades en los prisioneros, y serán repetidos y comentados con exageración por los enemigos de nuestra causa.

Que V. S. puede pedir al Gobierno los caballos que necesite para movilidad de sus tropas, lo mismo que los animales para abastos, seguros de que todo se pondrá con puntualidad en los puntos que V. S. ordene.

Es lo que, cumpliendo con mi deber, pongo en su conocimiento, llamando la atención de V. S. sobre la necesidad en que estamos de mostrar en cuanto sea compatible con las urgencias de la columna de su mano, la moralidad del Ejército paraguayo.

De este incidente voy a dar cuenta a S. E. el Señor Presidente de la República, esperando que V. S. lo hará también con mejor conocimiento de los hechos.

Aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

(fir.) José Berge

A. S. S. el Brigadier Ciudadano Venancio Robles, Comandante de la Columna paraguaya de ocupación en Corrientes.